



Consejo Fiscal Asesor (CFA) recibe los antecedentes del proyecto de Ley de Presupuestos 2018

Santiago, 2 de octubre de 2017. El pasado 28 de septiembre, el Consejo Fiscal Asesor (CFA) recibió los antecedentes para la elaboración del proyecto de Ley de Presupuestos 2018, que ingresó a tramitación en el Congreso Nacional el pasado 30 de septiembre.

La cita fue encabezada por el Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre y el Director de Presupuestos, Sergio Granados, además de analistas de Hacienda y Dipres, en tanto que por parte del CFA asistieron Hermann González (vicepresidente) y los consejeros Juan Pablo Medina, Gonzalo Sanhueza y José Yáñez. La presidenta de la instancia se excusó de asistir en esta oportunidad.

En la sesión, se les presentó a los miembros del Consejo Fiscal Asesor un resumen del contexto macroeconómico y de los principales supuestos para 2017 y 2018, que son la base para la proyección de ingresos del Proyecto de Ley de Presupuestos 2018.

Luego de la exposición de los principales supuestos macroeconómicos, se presentaron los resultados de las proyecciones de ingresos y gastos, balance efectivo y Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) para 2017 y para el Proyecto de Presupuesto 2018.

En esta oportunidad el Proyecto de Ley de Presupuestos 2018, se rige por el criterio de convergencia del Balance Estructural en torno a 0,25% del PIB por año, medido con parámetros comparables, es decir, se utiliza tanto para la actualización de la proyección de Balance Estructural 2017 como para lo estimado para el año 2018 los parámetros de los Comités de Expertos reunidos en julio de este año.

Al igual que años previos, luego de la sesión fueron enviados al Consejo los documentos de cálculo del BCA para los años 2017 y 2018 para su revisión, y la instancia verificó que la Dirección de Presupuestos aplicó correctamente la metodología de ajuste cíclico de los ingresos para el cálculo del Balance Estructural y con la formalidad requerida por la institucionalidad fiscal vigente para la elaboración del Presupuesto 2018.

Esta información será presentada ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el 2 de octubre de 2017, por el Director de Presupuestos, Sergio Granados.